

PROAGRO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 5 de septiembre de 2012 a las 10 horas en el local social de Montevideo 5757, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar, junto con el presidente, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos del ejercicio número 43 cerrado el 30 de abril de 2012.
- 3) Consideración de la actualización contable realizada de conformidad con las normas legales vigentes.
- 4) Asignación de honorarios a los directores por el ejercicio de funciones técnico administrativas, excediendo los límites del artículo 261 de la ley de sociedades.
- 5) Consideración de la distribución de los resultados.

Rosario, agosto de 2012.

\$ 165 174604 Ag. 13 Ag. 17

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL JERARQUICO Y
PROFESIONAL DE LA
SECRETARIA DE ESTADO
DE COMUNICACIONES**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de Ley 20.321, el Organismo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2012, a las 17:00 horas, en el Hotel Posta de Juárez sito en Sarmiento 1111 de la Ciudad de Firmat; provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
- 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 3) Lectura y consideración de la siguiente documentación: a) Memoria e Informe del Organismo Directivo correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 2012; b) Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 2012; c) Informe del Organismo Fiscalizador correspondiente al mismo período indicado en los puntos anteriores.

4) Llamado a renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo. Los cargos a cubrir son: Uno (1) Tesorero; dos (2) Vocales Titulares; dos (2) Vocales Suplentes; tres (3) Junta Fiscalizadora Titulares; tres (3) Junta Fiscalizadora Suplentes.

Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable cumplimentar las condiciones enumeradas en el Art. 32 del Estatuto de la Institución.

Artículo 35: El quórum para cualquier tipo Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y el Organo de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los Socios presentes. Salvo los casos de renovaciones de mandato contemplados en el artículo 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

DARDO EDEL AGUIRRE

Presidente

JUAN CARLOS PERALTA

Secretaria

\$ 58 174516 Ag. 13

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE RIVER PLATE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLETICO DEFENSORES DE RIVER PLATE, en cumplimiento de lo dispuesto por sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2012 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de calle Pasaje Aguilar 5150 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 26 de octubre de 2011.

4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el término de tres años.

5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres años.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 64 de los Estatutos Sociales).

\$ 45 174586 Ag. 13

CLUB ATLETICO SAN ROQUE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El CLUB ATLETICO SAN ROQUE, en cumplimiento del Art. 18, 19, 27 y 28 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2012 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, Salva 6359/63 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones por la demora en la convocatoria de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Elección de autoridades a fin de constituir la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres vocales Suplentes.
- 5) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización: Un síndico Titular y un Síndico Suplente.

ALFREDOS. J. MATTA

Presidente

Nota: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos Sociales. Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. Art. 20 de los Estatutos Sociales.

\$ 45 174592 Ag. 13

TRECE FOOT - BALL CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La asociación "TRECE FOOT- BALL CLUB", en cumplimiento del Art. 37 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2012 a las 19 horas, en el domicilio de calle San Nicolás 1266 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2011.

4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el término de tres años.

5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres años.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

NORBERTO BENITEZ

Presidente

\$ 45 174588 Ag. 13

IGLESIA CATOLICA LIBERAL PROVINCIA ECLESIASTICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La IGLESIA CATOLICA LIBERAL PROVINCIA ECLESIASTICA ARGENTINA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinticuatro de agosto de 2012 a las 19 horas, en el domicilio de la sede social, calle José Ingenieros 1424 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones de la demora en convocar a Asamblea General.

2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.

JORGE A. PEREZ

Presidente

Nota: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día. Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

\$ 45 174591 Ag. 13

ASOCIACION EMPLEADOS

DE COMERCIO DE CAÑADA

DE GOMEZ

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Asociación Empleados de Comercio de Cañada de Gómez, Convoca a elecciones para renovación de autoridades del Gremio para el día 24 de Octubre de 2012. En dicho acto se elegirá a la Comisión Directiva del Gremio, sus integrantes, compuesta por diez (10) miembros titulares y tres (3) suplentes a saber:

1) Un Secretario General; 2) Un Secretario Adjunto; 3) Un Secretario de Organización; 4) Un Secretario de Asuntos Gremiales; 5) Un Secretario de Actas, Prensa y Difusión; 6) Un Secretario de Acción Social; 7) Un Tesorero; 8) Tres Vocales titulares; 9) Tres Vocales suplentes; a los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes; y Delegados al Congreso de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios compuesta por dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todo de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y en la ley 23.551 y su Decreto Reglamentario 467/88. El mandato de los miembros de los organismos precedentemente citados será por cuatro (4) años según disposiciones Estatutarias Vigentes. Asimismo se informa que de acuerdo a lo establecido en el art. 18 de la ley 23.551, las listas de candidatos que se presentaren a las elecciones de fecha 24 de octubre de 2012, deberán contener la participación establecida del cupo femenino normado en dicho artículo. Quedan asimismo designados como lugares y horarios de votación los siguientes:

Cañada de Gómez: Local Gremial y Social sito en calle Pellegrini esquina 7 de Octubre en el horario de 8:00 a 18:00 horas.

Presentación de Listas: El día 12 de Octubre de 2012 a las 19 horas vencerá el plazo de presentación de Listas de candidatos a los cargos electivos ante la Junta Electoral.

Cañada de Gómez, 16 de Agosto de 2012.

COMISION DIRECTIVA

\$ 45 173997 Ag. 13

ASOCIACION ARGENTINA

DE OSTEOLOGIA Y

METABOLISMO MINERAL

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/08/2012 a las 19:30 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas, en segunda convocatoria en el Salguero Plaza Eventos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Jerónimo Salguero 2686 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea y dos asociados para que firmen el acta de la misma, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria y Estados Contables con sus notas y anexos. Estado de Flujo de Efectivo, Presentación del Presupuesto Financiero correspondiente al próximo ejercicio, resultado del ejercicio, destino del mismo e informe del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio concluido el 31 de julio de 2012.

4) Incorporación de nuevos asociados según Estatuto.

\$ 135 174603 Ag. 13 Ag. 15
